DICTAMEN MEC/DC/AJ Nº 04/2018

Asunción, 16 de febrero de 2018.

Señor
Lic. GUSTAVO A. RAMIREZ H., Director Interino
Dirección de Contrataciones.
Presente.

REF.: Viabilidad de ampliación del plazo de entrega de bienes, en el marco de la **LPN SBE N° 13/2017 Adquisición de Cuadernos para Kits Escolar Plurianual 2017/2018 – ID N° 336.418**, Contrato N° 24/2017, suscripto con la firma MERCURIO S.A.

En relación al tema de referencia, y en base a las documentaciones tenidas a la vista que se detallan más adelante, cumplo en elevar a su consideración el Dictamen siguiente:

ANTECEDENTES FÁCTICOS

Que, en fecha 22/11/2017, se ha firmado el Contrato N° 24/2017, en el marco de la LPN SBE N° 13/2017 Adquisición de Cuadernos para Kits Escolar Plurianual 2017/2018- ID N° 336.418, con la Empresa MERCURIO S.A., para la provisión de cuadernos universitario de 96 hojas una raya Ítem 1 para el Kits Escolar por un monto de Gs. 7.103.001.740.-

Que, en fecha 24/11/2017, la adjudicada ha retirado la Orden de Compra N° 120, siendo el plazo de entrega de los bienes de 90 días corridos, con vencimiento a 22/02/2018.-

Que en fecha 14/02/2018, hemos recibido el Memorándum N° 111/2018 de la Coordinación General de Operativo Kits de Útiles Escolares, al que se acompaña Nota N° 2/2018, de fecha 13/02/2018 de la firma MERCURIO S.A., en la que solicita una prórroga de 20 días para la entrega de los bienes que le fueran adjudicados en virtud del contrato de referencia.

Que, los argumentos esgrimidos por la firma MERCURIO S.A., son las estipuladas en las CGC Clausula 31 Fuerza mayor, adjuntando como fundamentos las dificultades que acarrea para la importación de materia prima, la huelga de la Receita Federal del Brasil, como también nota recibida de su proveedor SUZANO Papel e Celuloide, fechado el 19.01.2018 informando sobre retrasos sufridos debido a dos importantes factores: quiebre de producción y problemas de maquina fabricadora de papel, y falta de camiones para embarque en el mercado debido a la huelga de la Receita Federal.

Que, teniendo en cuenta el inicio del año lectivo escolar del año 2018, dispuesta por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) prevista para el 21/02/2018, conforme a la Resolución Ministerial N° 41.164.

Que, estamos en el punto más álgido de la carga y distribución de los Kits Escolares, la que indefectiblemente deben estar ya en manos de los escolares beneficiarios para el inicio de clases.

Abog. Inocencio Martínez
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección de Contrataciones - MEC

Que, conforme al informe recibido de la Dirección Administrativa MEMORANDUM DAGA N° 76/2018, menciona que: "el *Contrato N° 24, con Orden de Compra N° 120, que fue emitida en fecha 23 de noviembre de 2017 y recepcionada por la firma en fecha 24 de noviembre de 2017, y teniendo en cuenta lo establecido por el PBC, el plazo de entrega de los bienes adjudicados en el referido contrato es hasta el 22 de febrero de 2018. La firma ha proveído el ítem correspondiente al referido contrato, pero no en su totalidad… Cabe señalar que el atraso en la provisión de los bienes por parte de la empresa perjudica la entrega en tiempo y forma de los kits en los distintos Departamentos del país*".

CONSIDERANDO.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), del llamado que nos ocupa, en las Condiciones Generales del Contrato CGC – Clausula 31 FUERZA MAYOR, establece en su punto 31.1 Para fines de esta cláusula 31.2 "***Para fines de esta cláusula, FUERZA MAYOR significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del proveedor…"***

Así mismo, en la cláusula 32 de las CGC, dispone en su numeral 32,1 La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo 63 de la Ley N° 2051/03".

Así mismo, la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone en su articulo Artículo 63, tercer párrafo expresa: ***"Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o este facultado para ello…".***

POR LO TANTO, esta Asesoría observa se cumplen los requisitos que configuran un caso de Fuerza Mayor, y se debería otorgar la prórroga, pero teniendo en cuenta las circunstancias; como ser el establecimiento del calendario de inicio del año lectivo escolar, y que los alumnos deben contar con los kits, el informe de la Dirección Administrativa que dice: "*Cabe señalar que el atraso en la provisión de los bienes por parte de la empresa perjudica la entrega en tiempo y forma de los kits en los distintos Departamentos del país*", considero justo se le conceda 10 días a ser computados a partir del **23/02/2018**, debiendo solicitarse la Resolución autorizante y suscribir la Adenda correspondiente.

Es mi dictamen.

Abog. Inocencio R. Martínez V.
Asesoría Jurídica DC

MEMORANDO N°111/2018

A: **Lic. Gustavo Ramírez,** Director Interino
Dirección de Contrataciones

DE: **Abog. Leonardo Enrique Aldana,** Coordinador General
Operativo Kits de Útiles Escolares 2017/2018

FECHA: 14 de febrero de 2018

REF.: **Remitir Nota de MERCURIO S.A**

En mi carácter de Coordinador General del Operativo Kits de Útiles Escolares 2017/2018, me dirijo a usted a fin de remitir Nota N° 2 de fecha 13 de febrero del año en curso, presentada por la empresa MERCURIO S.A, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Fecha: 15 FEB. 2018 Hora: 14:10
Expediente N°: 325
Firma: Aclaración: Miguel Ángel Benítez
☐ Dpto. Compras Menores ☐ Dpto. Proyectos
☐ Dpto. Licitaciones ☐ Asesoría Jurídica
☐ Dpto. Locaciones ☐ Archivo
☐ Dpto. Contratos y Garantías ☐
☐ Dpto. Planificación y Programación ☐

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Ref.: LPN /SBE N° 13/2017 "ADQUISICIÓN DE CUADERNOS PARA KITS ESCOLAR PLURIANUAL 2017/2018" ID 336418

Asunción, 13 de Febrero de 2018.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL Y EQUIDAD EDUCATIVA
MESA DE ENTRADA
Xilema Nº: 41980
Recibido por: Raquel Velázquez
Fecha: 14/02/2018 Hora: 08:55

Nota Nº 2/2018.-

SEÑOR
Lic. Leonardo Aldana
Director de Gestión Social del MEC
PRESENTE:

Lic. Carlos Valdovinos, en nombre y representación de Mercurio S.A., se dirige a Ud. en el marco SGC Nº 1031-2017-0149, para la "Adquisición de Cuadernos para Kits Escolar" Contrato de LPN /SBE N° 13/2017 "ADQUISICIÓN DE CUADERNOS PARA KITS ESCOLAR PLURIANUAL 2017/2018" ID 336418.-, a fin de primeramente, poner a su conocimiento que la ***"huelga en la Receita Federal del Brasil"***, *-copias adjuntadas de diarios nacionales e internacionales y correos-*, complica y perjudica la actividad en la frontera con el vecino País. Esto ha afectado considerablemente la normal prosecución en la producción de los bienes ofertados al MEC, hechos que escapan totalmente a nuestro control. Una segunda situación, es el contratiempo sufrido por la empresa SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A. proveedora de papeles de Brasil utilizados en la fabricación de los cuadernos escolares, en razones expuestas en Nota remitida a Mercurio S.A., -copia *adjuntada a la presente-* donde manifiestan ***"Quiebres en la producción por problemas en la maquina fabricadora de Papel"*** y ***"falta de camiones para embarque en el mercado debido a la huelga de la Receita Federal"***, esto último ya mencionado precedentemente.

MERCURIO S.A. está maximizando esfuerzos sin miramientos de costos adicionales, con el fin de paliar la situación acontecida en la medida de lo posible, de tal manera que el impacto en el tiempo de fabricación de los productos sea de menor incidencia posible.

Así la situación, ***razones y causas*** más arriba descritas, están comprendidas en lo establecido en la ***Cláusula 31 de las CGC, FUERZA MAYOR***, en el entendimiento que las mismas, escapan total y absolutamente a nuestro control, siendo imprevisibles e inevitables las causas que nos afectan, ya que no han sido originadas ni por descuido ni negligencia de MERCURIO S.A.

Dando expreso cumplimiento al Inc. 31.3 de las CGC, MERCURIO S.A., por este medio notifica en fecha y forma las condiciones y causas que afectan el normal cumplimiento del Contrato respectivo, por lo que, muy respetuosamente, MERCURIO S.A. solicita la ***modificación de la vigencia del contrato Nº 24/2017***, en una prórroga de **20**

MERCURIO S.A.

Tecnología presente en la gráfica del futuro.
MERCURIO S.A. EditorialGráfica
Avda. Venezuela 2080 Tel.: (595 -21) 290 895 R.A. - Cel.: (595-981) 456 664 - (595-971) 260 906 - www.mercurio.com.py - Asunción - Paraguay

Monto: 7 103 001 740 //

días, reiterando que la firma, no escatimará esfuerzos a fin de minimizar las causas que afectan a la producción y entrega de los bienes ofertados, razón por la cual, la ampliación solicitada en la vigencia del contrato será suficiente para seguir cumpliendo con la provisión de los bienes, aclarando además que ***las Pólizas de Fiel Cumplimiento de Contrato se encuentran vigentes y La Contratante está cubierta hasta el 31/01/2019*** Según copia de póliza que se ajunta.-

Sin otro particular, y en la certeza de que el MEC, sabrá comprender y entender, en la justa dimensión, lo planteado, aprovecha la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Carlos Valdovinos
Apoderado

MERCURIO S.A.

Tecnología presente en la gráfica del futuro.

MERCURIO S.A.
EditorialGráfica

Avda. Venezuela 2080 Tel.: (595 -21) 290 895 R.A. - Cel.: (595-981) 456 664 - (595-971) 260 906 - www.mercurio.com.py - Asunción - Paraguay

NOTA À IMPRENSA

Chega de enrolação do Planejamento. Auditor em greve sem data para acabar

Brasília, 2 de novembro de 2017 – O Sindicato Nacional dos Auditores Fiscais da Receita Federal (Sindifisco Nacional) deu todos os prazos possíveis e necessários para que o Governo Federal ajustasse a questão do bônus de produtividade e eficiência, e colocar um ponto final numa campanha salarial que se arrasta há mais de um ano. Mas, diante do descumprimento do prazo (até dia 31 passado) dado pelo próprio Ministro do Planejamento, Dyogo Oliveira, em reunião de 2 de outubro, a única alternativa que restou aos Auditores-Fiscais para fazer valer o ajustado é a greve, que começou ontem em todo o País.

Até que se reverta a atual situação, a categoria estará de braços cruzados às terças, quartas e quintas-feiras, sendo que às segundas e sextas não acessarão seus computadores de trabalho. Todas as unidades da Receita Federal, incluindo aduanas em portos, aeroportos e zonas de fronteiras, participarão do esforço – que, é preciso deixar claro, não impactará a população. Nesse período, estarão liberados somente perecíveis, insumos e equipamentos médicos e laboratoriais, além de traslados de despojos.

Para o Sindifisco Nacional, o Ministro Dyogo cria uma falsa polêmica ao discutir a percentagem sobre a nova base de cálculo do bônus, já na minuta de decreto pronta para ser remetida à Casa Civil.

Se antes o Auditor-Fiscal suspeitava que todas essas manobras protelatórias eram somente para dilapidar um acordo aprovado pelo próprio Governo Federal, às claras e sem "sujeitos ocultos", agora tem certeza. Não resta mais qualquer dúvida que a ideia é implantar o caos na Receita Federal e enfraquece-la, para que se faça o reinado do descontrole.

Não deixaremos. E cobramos a intervenção imediata do Ministro Henrique Meirelles. Os Auditores-Fiscais não aceitarão o rebaixamento do cargo ou da RFB. E nem tampouco se calarão para as interferências indevidas de técnicos do Planejamento, incansáveis na tarefa de fazer com que o acordo salarial seja descumprido.

Sindicato Nacional dos Auditores Fiscais da Receita Federal (Sindifisco Nacional)

Natalia Bruchen

De: Nancy <nancy@ens.com.py>
Enviado el: miércoles, 01 de noviembre de 2017 08:35 a.m.
Para: Nancy
Asunto: Comunicado Expediente Multilog Feriados de Novembro

Buenos días
Cumplo en informarles que los días jueves 2 de noviembre y miércoles 15 de noviembre no habrán liberaciones en aduana ELOG debido a los feriados nacionales

Att:

NANCY SALDIVAR
GERENTE DE NEGOCIOS
Celular PY: +595985607661
Skype: nancy@ens.com.py
Correo: nancy@ens.com.py

ENS LOGÍSTICA INTERNACIONAL
+595 21 905 858 www.ens.com.py
Cacique Lambaré 390 e/ Bernardino Caballero y 15 de agosto - 2º piso. Lambaré. Paraguay

De: MULTILOG S/A [mailto:daiane.manerich@multilog.com.br]
Enviado el: miércoles, 1 de noviembre de 2017 07:08
Para: nancy@ens.com.py
Asunto: Comunicado Expediente Multilog Feriados de Novembro

Ofício 0135/2017
Itajaí/SC, 31 de outubro de 2017.

COMUNICADO EXPEDIENTE FERIADOS DE NOVEMBRO UNIDADES MULTILOG

Prezados Clientes,

Informamos que NÃO haverá expediente nas unidades Multilog relacionadas abaixo, nos dias **02 (Quinta) e 15 (Quarta) de novembro**, devido aos feriados nacionais de **Finados e Proclamação da República.**

O expediente retornará ao normal nos dias seguintes aos feriados.

Em caso de dúvidas, nossa equipe de **Atendimento ao Cliente** de cada unidade estará à disposição através dos e-mails:

SANTA CATARINA
Unidades: CLIA | CD | Transportes
E-mail: sac@multilog.com.br

PARANÁ
Unidades: CLIA | PS | CD
E-mail: sac.curitiba@multilog.com.br
E-mail: sac.maringa@multilog.com
E-mail: sac.foz@multilog.com.br

RIO GRANDE DO SUL:
Unidades: PS
Uruguaiana - **Expediente RFB das 8 às 14 horas | Aduaneiro Multilog até as 15h.**
E-mail: sac.uruguaiana@multilog.com.br
E-mail: sac.livramento@multilog.com.br
E-mail: sac.jaguarao@multilog.com.br

Atenciosamente,
MULTILOG S/A

---
descadastro.

Libre de virus. www.avast.com

De: ricardo@stangercomissaria.com.br [mailto:ricardo@stangercomissaria.com.br]
Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 2:57 p.m.
Para: 'Silva, Juliana'; 'Cristhian Bobadilla'; Natalia Bruchon; 'Oliveira, Luanda'; 'Silva, Josilene'
CC: 'Souza, Alessandro'; 'Vieira, Henrique'; 'Sousa, Dorival'; 'Marques, Jose'; 'Luis Torres'; 'eduardo'
Asunto: RES: RES: Ref. Programación de Carga - MERCURIO LOAD 62646

Boa tarde Srta. Juliana,

- Favor confirmar se o despachante em Foz do Iguaçu, será o mesmo despachante que liberou a última carga,

(DESPACHANTE CUSTOM), pois até o presente momento eles não receberam nada de instrução de exportação
Para emissão do Despacho, pois sem o despacho não podemos tirar senha dos caminhões. Visto que devido
Greve da Receita Federal, temos 1.500 caminhões na fila em Foz, para ingressar na aduana para liberação.

Contamos com vosso apoio, para agilizar o despacho de exportação.

Atenciosamente.,

STANGER
Comissária de Despachos Aduaneiros Ltda.
Av. Ganbaldi 1114 Sala 13, Jd. Lancaster
CEP 85861-550 - Foz do Iguaçu - PR

Ricardo Ribas Radetzki
Despachante Aduaneiro
(45) 3522-2272 | (45) 3522-1790
ricardo@stangercomissaria.com.br
stanger.ricardo
www.stangercomissaria.com.br

Antes de imprimir pense em sua responsabilidade e compromisso com o MEIO AMBIENTE!

Ministério da Fazenda

Receita Federal

Superintendência Regional da Receita Federal na 9ª Região Fiscal
Delegacia da Receita Federal em Foz do Iguaçu/Pr
Av. Paraná, 1227
85852-000 Pólo Centro Foz do Iguaçu PR
Tel. 45 520 4301 - Fax 45 573 1290
www.receita.fazenda.gov.br

Ofício nº 084/17 DRF/FOZ/SEANA/ACICDE Ciudad Del Este, 20 de novembro de 2017.

Assunto: Informa sobre greve.

JUAN CARLOS AQUINO R.
SECRETARIO
ADM. ADUANA CIUDAD DEL ESTE

Informamos que, nos dias 21 e 23/11, terça e quinta-feira, não haverá liberação das exportações durante todo o dia em virtude do movimento de greve. Somente serão liberadas cargas vivas e perecíveis, mercado interno e trânsito aduaneiro.

Atenciosamente,

MARLEI APARECIDA ROSSETTI PREVIDENTE
Auditora Fiscal da Receita Federal do Brasil
Chefe de Equipe ACI-CDE

Dr. Alberto Estigarribia Fretes
Administrador de Aduana
Ciudad del Este, Paraguay

Auditores fiscais da Receita Federal entram em greve por reajuste salarial

Sindicato quer ajuste do bônus de produtividade e eficiência

Paralisação teve início nesta 4ª feira (1º.nov) em todo o país

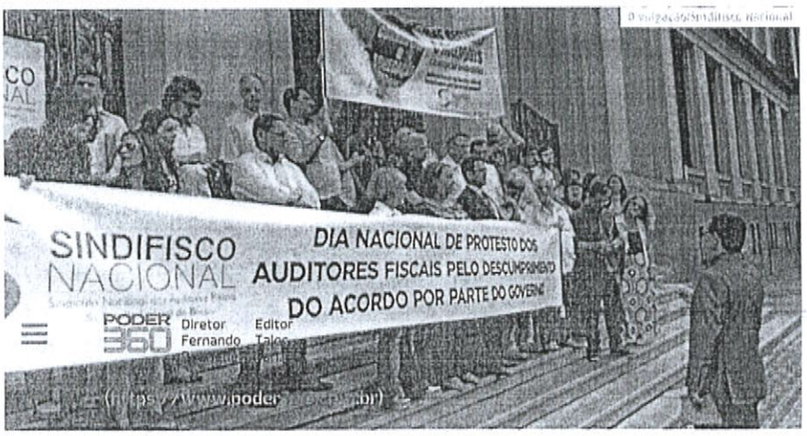

(/ gin)

Você está em: Economia (https://www.poder360.com.br/economia/)

Auditores fiscais participaram de ato no Porto de Santos, em São Paulo

PODER360 (HTTPS://WWW.PODER360.COM.BR/AUTHOR/DO-PODER360/)
02.nov.2017 (quinta-feira) - 12h39
atualizado: 02.nov.2017 (quinta-feira) - 13h16

O Sindifisco Nacional (Sindicato Nacional dos Auditores Fiscais da Receita Federal) informou nesta 5ª feira (2.nov.2017), por meio de nota (integra (https://www.poder360.com.br/wp-content/uploads/2017/11/nota-sindifisco.pdf)), que a categoria está em greve por tempo indeterminado. A paralisação começou na 4ª feira (1º.nov). O sindicato pede o ajuste do bônus de produtividade e eficiência aos auditores fiscais e *"ponto final numa campanha salarial que se arrasta há mais de 1 ano"*.

"Diante do descumprimento do prazo (até dia 31 passado), dado pelo próprio ministro do Planejamento, Dyogo Oliveira, em reunião de 2 de outubro, a única alternativa que restou aos auditores-fiscais para fazer valer o ajustado é a greve, que começou ontem em todo o país", diz a nota.

Receba a newsletter do Poder360 seu e-mail OK

O sindicato diz que o ministro do Planejamento, Dyogo Oliveira, *"cria uma falsa polêmica ao discutir a percentagem sobre a nova base de cálculo do bônus, já na minuta de decreto pronta para ser remetida à Casa Civil"*. A categoria também pede a intervenção do ministro da Fazenda, Henrique Meirelles.

"Os auditores fiscais não aceitarão o rebaixamento do cargo ou da Receita Federal do Brasil. E nem tampouco se calarão para as interferências indevidas de técnicos do Planejamento, incansáveis na tarefa de fazer com que o acordo salarial seja descumprido."

Procurados, os ministérios do Planejamento e da Fazenda ainda não se pronunciaram.

Autores

PODER360 (HTTPS://WWW.PODER360.COM.BR/AUTHOR/DO-PODER360/)

(https://twitter.com/Poder360)

Gostou?

Leia mais sobre

Dyogo Oliveira (https://www.poder360.com.br/tag/dyogo-oliveira/)

Greve (https://www.poder360.com.br/tag/greve/)

Henrique Meirelles (https://www.poder360.com.br/tag/henrique-meirelles/)

Ministério da Fazenda (https://www.poder360.com.br/tag/ministerio-da-fazenda/)

Ministério do Planejamento (https://www.poder360.com.br/tag/ministerio-do-planejamento/)

reajuste salarial (https://www.poder360.com.br/tag/reajuste-salarial/)

Receita Federal (https://www.poder360.com.br/tag/receita-federal/)

salário (https://www.poder360.com.br/tag/salario/)

Sindicato (https://www.poder360.com.br/tag/sindicato/)

Sindifisco Nacional (https://www.poder360.com.br/tag/sindifisco-nacional/)

Recomendadas

Auditores fiscais entram na terceira semana de greve

Categoria critica o Governo Federal pelo não cumprimento do acordo salarial, que prevê o pagamento d perdas de inflações anteriores

DE A TRIBUNA ON-LINE @atribunasantos (http://www.twitter.com/atribunasantos) 14/11/2017 - 13:00 - Atualizado em 14/11/2017 - 13:

Greve prejudicará cada vez mais as importações e exportações do País (Arquivo)

Os auditores fiscais da Receita Federal entraram na terceira semana de greve sem previsão de voltar ao trabalho. Os profissionais culpam o Governo pelo não cumprimento de um acordo salarial, que garante o pagamento de uma recomposição de 20%, dividida em quatro anos, em parcelas de 5%, até 2019. O benefício foi adiado para 2019 e 2020.

"O Governo Federal entrou com uma Medida Provisória que adia o pagamento de janeiro de 2018 e de janeiro 2019. Descumpriram a le assinada em dezembro de 2016. (O valor) é uma recomposição da inflação de anos anteriores", diz Renato Tavares, presidente Sindicat dos Auditores Fiscais (Sindifisco) em Santos

A categoria também critica o aumento da contribuição previdenciária de 11% para 14% e promete ampliar os protestos caso o acordo não seja cumprido e o servidor continue desvalorizado.

> **A greve traz prejuízos para o Governo e para nós. Vai chegar uma hora, que, no final de novembro, tudo o que foi importado ou está para exportação vai ficar parado em armazéns. Principalmente nesse período do Natal, diz Tavares**

Segundo a entidade, cada dia de paralisação na Alfândega ocasiona um atraso de R$ 100 milhões no recolhimento de impostos federai e um acúmulo de 2 mil a 3 mil containeres para liberação de cargas ao País.

Tavares explica que dos 120 auditores que atuam na Alfândega e 60 na Delegacia Federal, apenas 30% está em operação. "Temos que manter o que determina a lei".

No entanto, o presidente do Sindifisco de Santos deixa claro que a paralisação continua forte e com o aval da Justiça. "Conseguimos uma liminar nacional que impede os descontos dos dias parados. A greve é legal".

A greve

Os protestos começaram no dia 1º de novembro, quando 70% dos auditores deixaram de comparecer aos postos de trabalho, entre as terças e quintas-feiras. Nas segundas e sextas, os profissionais marcam presença, mas mantém os computadores desligados.

Atendimentos

O presidente informa que, na Alfândega, só serão liberadas cargas consideradas essenciais como medicamentos, insumos hospitalares animais vivos e alimentação de bordo para tripulantes de navios.

Já na Delegacia da Receita Federal haverá a paralisação de todos os grupos e equipes de trabalho, projetos, reuniões gerenciais e toda as demais iniciativas que importem em incremento de arrecadação. Porém, casos de liminares, mandados judiciais e pedidos de juízes serão atendidos respeitando os prazos limites.

Receita Federal

Em nota, a Receita Federal informou que não se manifestará sobre o assunto.

Dale Carnegie Training
People, Performance, Profits
Habilidades Gerenciales

Carnaval Encarnaceno 2018

ULTIMAHORA

19 DE ENERO 17:49 29º C

Cerrarán carriles de la ruta 2 por obras de la primera APP

La UIP pidió a Peña Nieto cerrar acuerdo económico

Taxistas analizarán incrementar la tarifa

No reportan reajustes masivos

La Caja Fiscal registró un déficit de USD 97,5 millones

ECONOMÍA

Viernes 8 de diciembre de 2017, 02:00

Lenta liberación de cargas en la frontera por huelga en Brasil

Llamadas y SMS ilimitados a todas las compañías
Whatsapp ilimitado
+ Gigas que se acumulan

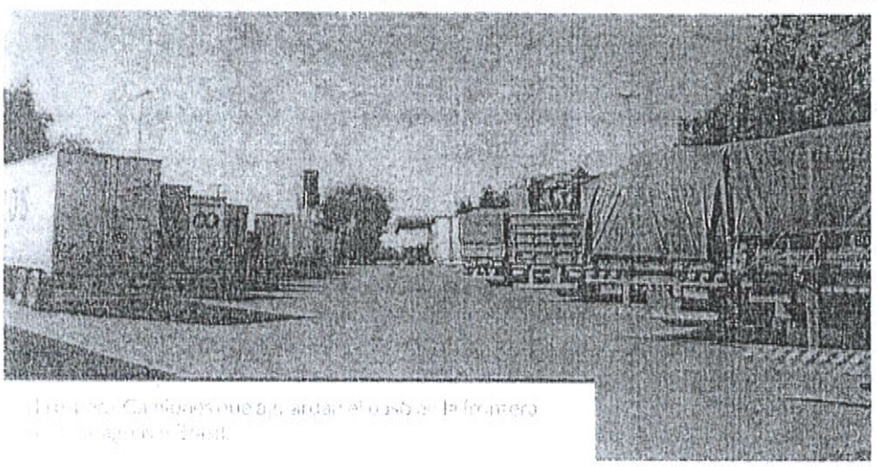

Imagen: Camiones que están ahora a la espera de la frontera [illegible] Brasil.

EN DESTAQUE

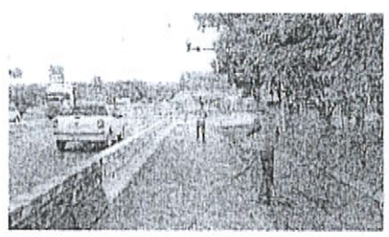

ECONOMÍA

Cerrarán carriles de la ruta 2 por obras de la primera APP

Wilson Ferreira

CIUDAD DEL ESTE

Un reclamo sindical de auditores y fiscales aduaneros por mejora salarial viene afectando la normal liberación de cargas en el puerto seco de la Receita Federal de Foz de Yguazú, Brasil (RF), de la Secretaría de Ingresos Fiscales.

Se trata de un problema que se arrastra desde mediados de año y que tuvo un respiro hace algunos meses gracias a un acuerdo con el Gobierno brasileño.

Pero, nuevamente, en la frontera se mantienen una gran cantidad de camiones que están a la espera de ser liberados. Salen unos, entran otros, por lo que la situación en no varía prácticamente refieren camioneros de la zona que lamentan la n.

ga de los auditores hace que no se liberen rápido las cargas. Hay casi dos mil camiones esperando para entrar. Esa cantidad se mantiene constantemente. Hay gente que saca anticipadamente su seña para entrar y espera su turno pacientemente. Dentro del puerto seco se mantiene constantemente lleno", lamentó Hugo Serafini, representante de la Federación de Camioneros del Paraguay.

ellos, porque "nadie te reconoce nada", lamentó.

"Es un gran perjuicio para nosotros que debemos absorber por cada día que estamos parados. En una situación normal, hacemos un viaje por semana, hoy lo estamos haciendo cada 15 días y en algunos casos te demorás 20 días también, por lo que para nosotros la pérdida es tremenda", añadió el trabajador de transporte de carga.

PEOR. Una situación similar también se observó el año pasado, pero a criterio de Serafini este año fue peor.

"Este año pasó todos los límites. El año pasado había mucha carga, el flete era bueno y valía la pena esperar. Hoy no, el flete es igual que siempre, no sube, incluso el de grano está bajo, a lo que se debe sumar esta tardanza, es decir, por todos los lados estamos recibiendo golpe", dijo.

Todos los días sale un comunicado escrito en una pizarra que dice: "sin previsión de liberación".

"Vamos a suponer que hoy es el 7 de diciembre y ellos te dicen que van a liberar los que entraron el 3 de diciembre. Es decir, cuando ingresás al puerto seco asegurás otros tres a cuatro días de espera. El puerto es el que sale beneficiado, porque facturan todos los días, eso permanece lleno constantemente. Están haciendo su agosto", comentó Serafini.

El Sindicato Nacional de los Auditores y Fiscales de la RF (Sindifisco), desde julio vienen despachando más lentamente a los camiones que llegan al puerto seco de Foz. Con esta regulada, se busca presionar al Gobierno federal para reglamentar la Ley 2855/2013, que les permitirá cobrar una bonificación por metas logradas.

DEJA TU COMENTARIO

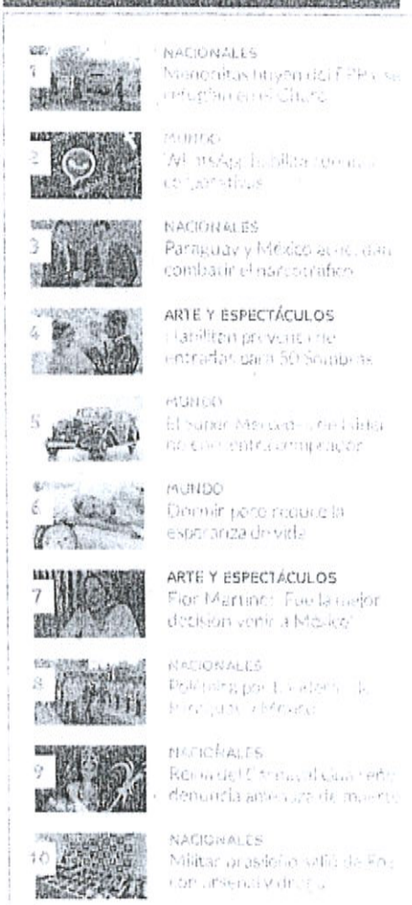

Despachantes están preocupados por la huelga en Receita Federal

Dic 1, 2017

La huelga en la Receita Federal que afecta el ingreso y la salida de camiones cargueros en la región, mantiene preocupados a los despachantes que aseguran tienen muchas pérdidas. La situación, además, genera disminución exportaciones, importaciones y hasta la propia recaudación del fisco. Los brasileños mantienen la medida hace más de un mes y es por tiempo indefinido.

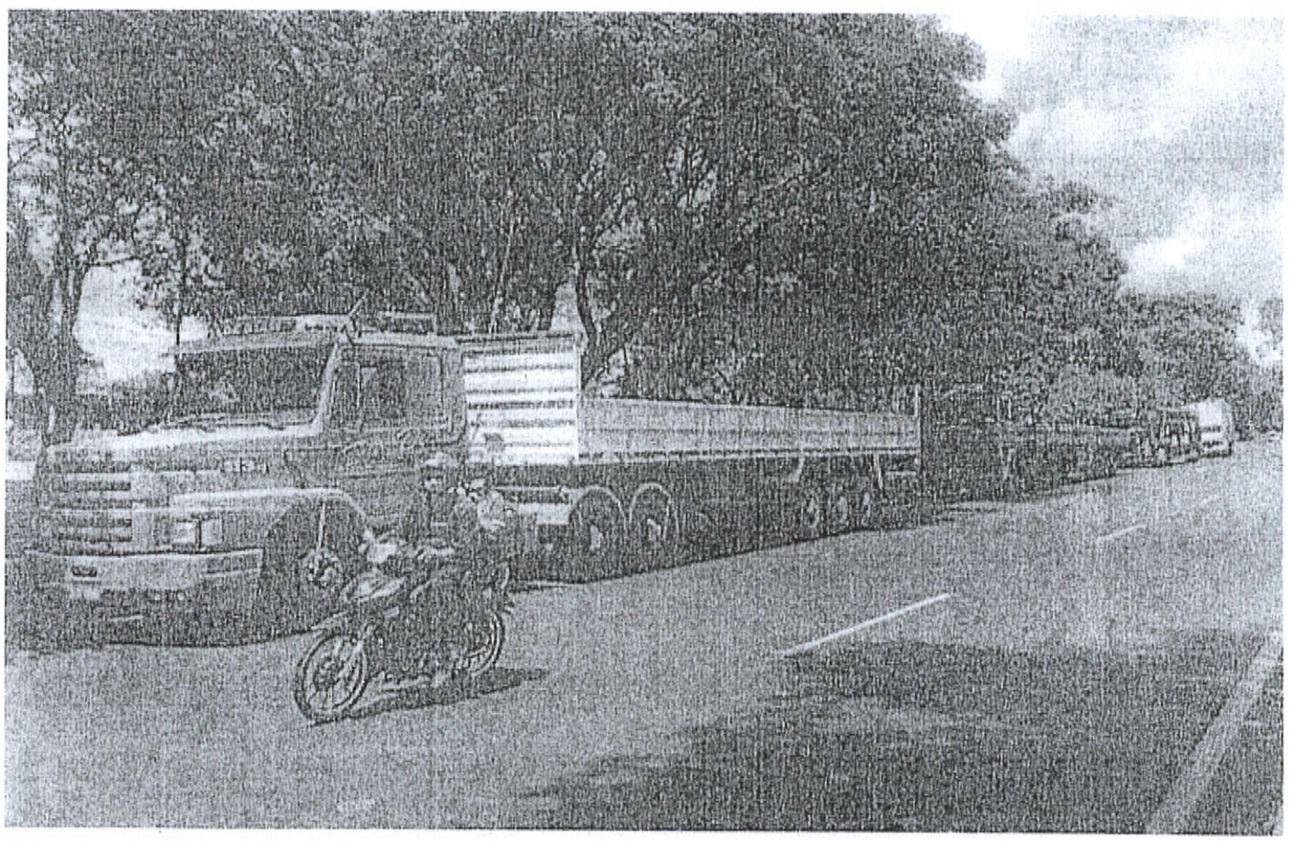

Sobre la ruta VII también diariamente se observan filas de camiones que esperan en la intemperie poder ingresar a Foz de Yguazú.

La preocupación se intensifica con el paso de los días, ya que es la temporada alta en donde todos los comerciantes se preparan para vender masivamente, pero muchos no pueden lograr ese objetivo por la retención de sus mercaderías que no son liberadas a tiempo por la huelga de los brasileños.

Los funcionarios de la Receita realizan la medida de fuerza para protestar por la no reglamentación de la indemnización de frontera prevista por la ley 12855/2013 y contra la falta de una definición sobre la base de cálculo del bono de eficiencia. La

"Esta huelga nos afecta bastante. La liberación de cargas tiene un retraso de hasta ocho días y eso genera millonarias pérdidas para mucha gente", manifestó Félix Paiva, vicepresidente del Centro de Despachantes de Aduanas del Paraguay.

Dijo que los más perjudicados, además de los despachantes son los transportistas, importadores y exportadores, y detrás de estos profesionales, varias familias que prestan algún tipo de servicio.

"Esta es la temporada alta de ventas por fin de año y justo hay retrasos en la llegada y salida de camiones transportadores. Muchos comerciantes pierden bastante dinero cada día que pasa. Nuestros clientes están apurados en estos tiempos pero cuando decimos que hay huelga en Brasil igual quieren culparnos a nosotros", indicó.

GRANOS PARADOS

Paiva explicó que la exportación de granos se ve muy afectado también con este problema, ya que los camiones de cargas de soja, trigo y otros productos tampoco pueden pasar en tiempo y forma hacia el Brasil.

Además, las importaciones de comestibles, electrodomésticos, herramientas para agriculturas y otros enseres se ven afectados por no poder ingresar diariamente.

Las pérdidas en general se registran en el día a día, tanto para los despachantes como para los importadores y exportadores. El estado, de igual manera va a recaudar pero al registrarse un retraso de varios días para la liberación de cargas, las pérdidas son inevitables, aunque no se pueda estimar de cuánto, comentó el vicepresidente de despachantes.

Comments

Comentarios desde Facebook

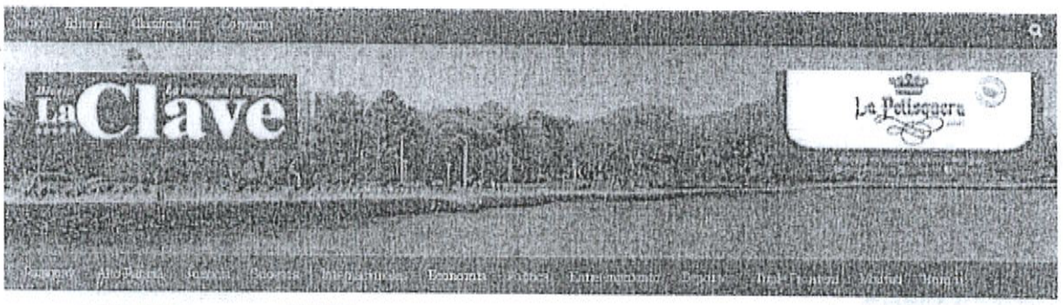

ECONOMÍA

Huelga en la Receita complica actividad comercial en la frontera

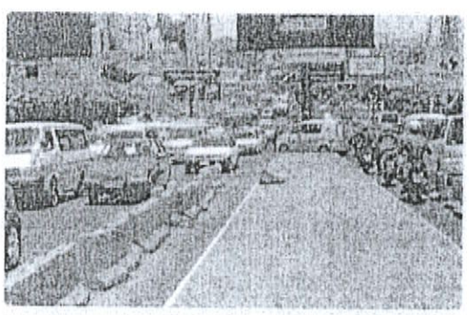

EL TIEMPO EN ALTO PARANÁ

PRECIO DE CAMBIO DE MONEDA

A quien de estos tres confiarías

Huelga en la Receita complica actividad comercial en la frontera

POR ADMIN · 13 DICIEMBRE, 2017

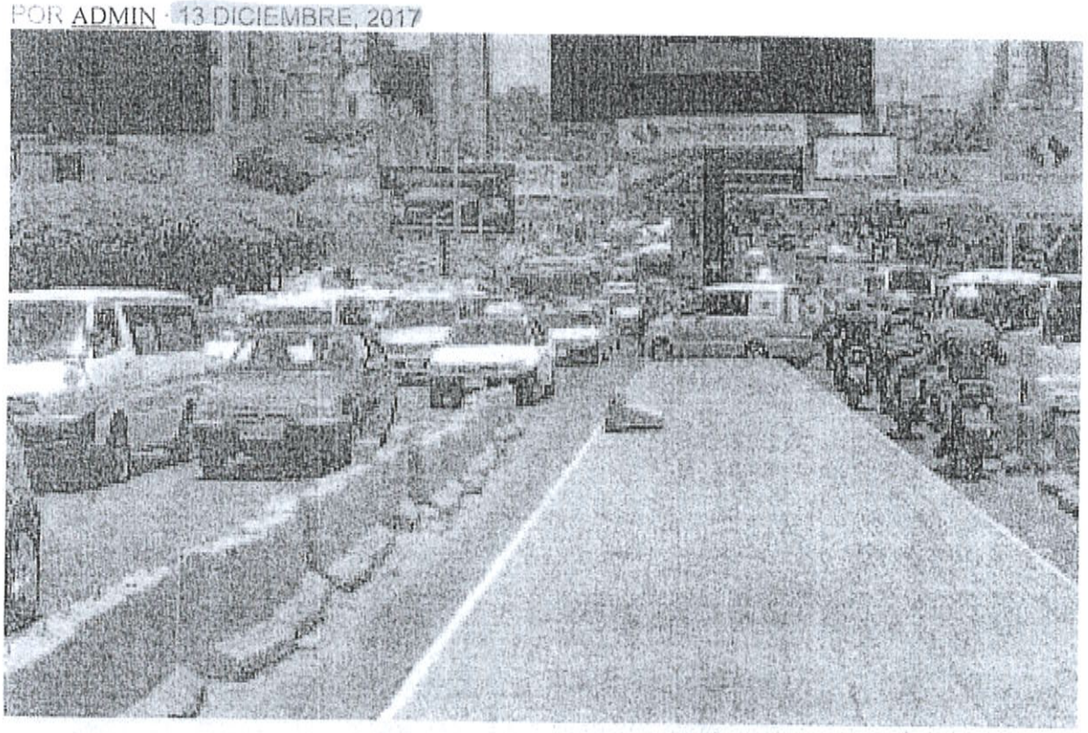

Los camiones no pueden entrar ni salir de Paraguay, debido a la huelga de los funcionarios de la Receita Federal.

Centenas de camiones con cargas paraguayas no pueden salir ni entrar al país debido a la huelga que llevan adelante los fiscalizadores de la aduana en el puerto seco de Foz de Yguazú, Brasil. La medida de fuerza ya lleva un mes y complica el movimiento en esta frontera, generando incluso caos sobre el Puente de la Amistad. Los vehículos de gran porte no pueden cruzar la frontera entre Foz de Yguazú y Ciudad del Este, a raíz de la resistencia de los servidores públicos con la medida de fuerza. Esta semana, nuevamente tuvieron problemas, ya que los manifestantes no habilitaron los pasos fronterizos, en Brasil.

Gerónimo Gamarra, portavoz de los camioneros en el Alto Paraná, admitió que unos 2.000 rodados de gran porte están varados en el lado brasilero. Aclaró que

se está monitoreando la situación de los compatriotas y en caso hubiere un paraguayo en situación de vulnerabilidad se debe ver una la inmediata para atender los problemas, pues las pérdidas son multimillonarias y no tiene visos de solución.

Los camiones de exportación no pueden llegar a su destino, mientras que los que cargan mercaderías para la importación logran hacer el despacho en unos 15 días.

El Sindifisco es el sindicato nacional de los auditores fiscales de la Receita Federal, que realizan los trabajos de despachos muy lentamente, como medida de presión, para lograr un incremento salarial.

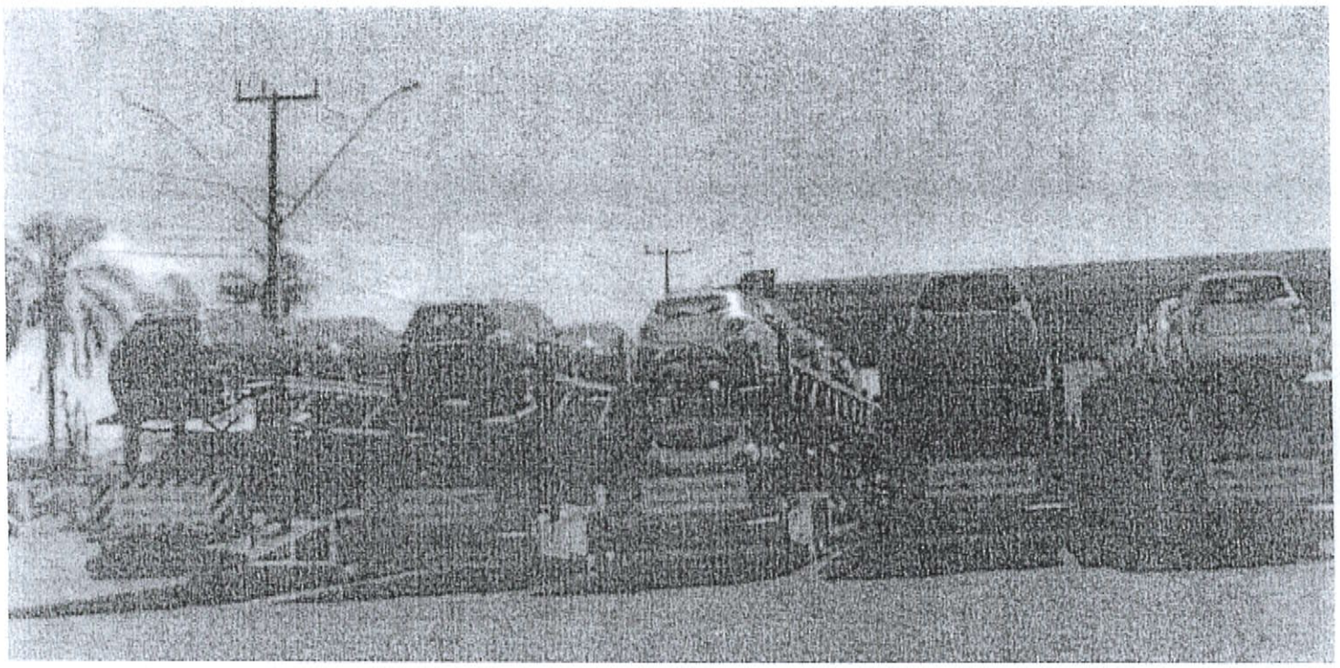

Algunos choferes optan por dejar sus camiones en estaciones de servicios de Foz do Yguazú.

HUELGA DE LA RECEITA FEDERAL PERJUDICA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PARAGUAY

10 diciembre, 2017

Una larga fila de camiones se encuentra varada desde hace varios días en la frontera entre Ciudad del Este y Foz do Yguazú (Brasil), a consecuencia de la huelga por tiempo indeterminado que realiza el Sindicato Nacional dos Auditores Fiscales de la Receita Federal (Sindifisco). Se especula que ya serían más de 1.000 los vehículos que están a la espera de ingresar a la aduana brasileña.

CIUDAD DEL ESTE.- A pesar de que la medida fuerza del Sindifisco solo es llevada a cabo los días martes y jueves, a diario aumenta la cantidad de trasportadoras que aguardan en la fila para pasar por el Elog de Foz do Yguazú.

El último recuento difundido por la aduana brasileña este sábado, refiere que la cantidad de vehículos que están aguardando para cruzar la frontera, ya eran más de 1.000. No obstante, para esta semana probablemente se llegaría a los 1.500 camiones varados.

La medida de fuerza llevada adelante por los Auditores Fiscales de la Receita Federal, ya data desde mediados de año, lo que afecta severamente a la recaudación aduanera de esta zona del país. Los mismos piden un reajuste salarial de al menos 25%.

El pasado 7 de diciembre, el Sindifisco divulgó una nota señalando que la huelga se extendía por tiempo indefinido luego de que el Congreso de Brasil no le diera prioridad al proyecto de ley enviado por los Auditores Fiscales. La

A pesar de la nota publicada por los Auditores, algunos trabajadores aduaneros de Foz do Yguazú manifestaron que existen rumores de que dicha medida de fuerza podría levantarse esta semana.

Actualmente, la postura de los funcionarios de la Receita Federal solo es llevada adelante los días martes y jueves. Días en los que no dejan pasar ningún camión con cédula roja o naranja, solo aquellas que portan documentos verdes.

La liberación de las trasportadoras, tanto de carga menor como de carga mayor, se realizan los lunes, miércoles, viernes y sábado, pero no en la cantidad habitual. Tal es así, que los federales debían dar trámite a 200 o 250 vehículos por día, pero solamente hacen entre 100 a 150.

Cabe recordar, que en el 2016 el número de carretas varadas en la frontera superó los 2.000, situación que obligó a los agroexportadores a solicitar la intermediación de la Cancillería Nacional para subsanar el inconveniente.

(TEL:(+595 21) 447 472)

Más de 2 mil camiones aguardan por atender en el Puerto Seco de Foz do Iguaçu

Con una huelga de auditores de la Receita Federal, camiones hacen cola en el Puerto Seco de Foz do Iguaçu

Los auditores de la Receita Federal están en huelga desde el 1 de noviembre de este año. Sindicato de las empresas transportadoras habla en perjuicio de R $ 8 millones por día.

Más de 2 mil camiones aguardan por atención en la Receita Federal, en Foz do Iguaçu, en el oeste de . araná, este lunes (11). La fila, en el llamado Puerto Seco, es consecuencia de la huelga de los auditores fiscales.

Según el Sindicato de las Empresas de Transporte Internacional de Foz do Iguaçu (SindiFoz), son 850 camiones en el patio de la Receita Federal y, al menos, 1.300 en el exterior.

Las cargas vivas o perecederas tienen prioridad para fiscalización y liberación.

Los auditores están parados desde el 1 de noviembre y por eso, según el Sindicato Nacional de los Auditores de la Receita Federal de Brasil (Sindifisco), todo el trabajo es realizado por apenas el 30% de los servidores.

SindiFoz afirma que el perjuicio llega a unos 8 millones de dólares al día.

"Estamos esperando un tiempo exageradamente grande para la conclusión de los procesos de transporte -entre el embarque, el tránsito de la mercancía, la liberación y la entrega en el punto final o en el sentido inverso cuando se trata de importación", afirmó Parlo Cesar de Melo.

De acuerdo como representante del sindicato, quedarse parado genera costos que no estaban en la planilla inicial.

"Es un proceso de renegociación de costos permanente con aquellos que nos contratan".

El camionero Luciano de Dios reclama que el tiempo gastado en la espera acaba inviabilizando otras entregas.

FUENTE: OESTE Y SUDOESTE.

Compartí:

Links De Interés

- Aduana Paraguaya (http://www.aduana.gov.py)
- Dirección General de Estadísticas y Censos (http://www.dgeec.gov.py)
- Centro de Importadores del Paraguay (http://www.cip.org.py/)
- Cámara Paraguaya de Exportadores - CAPEX (http://www.capex.org.py/)
- Banco Central del Paraguay (http://www.bcp.gov.py/)